



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 118 De Martes, 15 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220048400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Empresa Distribuidora Del Pacifico S.A. E.S.P.	Albertina Cuesta Moreno	14/08/2023	Auto Decide - Auto De Interlocutorio Nro: 2122Accédase A Lo Solicitado A Través De Memorial De Fecha 26 De Mayo Del Año 2023; En Consecuencia, Téngase A La Doctora Maria Alejandra Moreno Ruiz Como Apoderada Del Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder A Ella Conferido.

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

b7f033f1-55b4-4d85-b03d-7a37a5464285



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 118 De Martes, 15 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220047900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Empresa Distribuidora Del Pacifico S.A. E.S.P.	Onofre Cuesta Paz	14/08/2023	Auto Decide - Auto De Interlocutorio Nro: 2098Accédase A Lo Solicitado A Través De Memorial De Fecha 09 De Mayo Del Año 2023; En Consecuencia, Téngase A La Doctora Maria Alejandra Moreno Ruiz Como Apoderada Del Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder A Ella Conferido.

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

b7f033f1-55b4-4d85-b03d-7a37a5464285



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 118 De Martes, 15 De Agosto De 2023



27001400300220220047900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Empresa Distribuidora Del Pacifico S.A. E.S.P.	Onofre Cuesta Paz	14/08/2023	Auto Decide - Auto De Interlocutorio Nro: 2100Accédase A Lo Solicitado A Través De Memorial De Fecha 09 De Mayo Del Año 2023; En Consecuencia, Téngase A La Doctora Maria Alejandra Moreno Ruiz Como Apoderada Del Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder A Ella Conferido.
27001400300220210028800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Sandra Milena Higuita Colorado	14/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Interlocutorio Nro. 2142Primero: Modificar Y Aprobar La Liquidación Adicional Del Crédito A Favor De Banco Agrario Decolombia S.A Cuyos Intereses Moratorios Del 22

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

b7f033f1-55b4-4d85-b03d-7a37a5464285



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 118 De Martes, 15 De Agosto De 2023

					Agosto De 2022 Al 12 De Mayo De 2023, Ascinden A Lasuma De Dos Millones Quinientos Noventa Y Siete Mil Novecientos Setenta Y Cincopesos Con Sesenta Y Cuatro Centavos (2.597.975,64) Mcte.Segundo: Para Los Efectos Legales, El Total De La Liquidación Del Crédito (Capital, Más Intereses, Más Costas)A 12 De Mayo De 2023, Es Por La Suma De Veintitrés Millones Novecientos Noventa Y Nueve Milveintitrés Pesos Con Cuarenta Y Tres Centavos (23.999.023.43) Mcte
27001400300220220013200	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Ignacia Tovar Mayo	14/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Interlocutorio Nro. 2144 Primero: Aprobar La

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

b7f033f1-55b4-4d85-b03d-7a37a5464285



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 118 De Martes, 15 De Agosto De 2023

Liquidación De Los
Intereses De Plazo En
Favor De Bayport Colombia
S.A. Loscuales, Ascinden
A La Suma De Dos
Millones Noventa Y Dos Mil
Quinientos Cincuenta
Y cuatro Pesos (2.092.554)
Mcte.Segundo: Aprobar La
Liquidación De Los
Intereses Moratorios En
Favor De Bayport Colombia
S.A. Loscuales, Desde El
11 De Marzo 2022 Al 19 De
Mayo De 2023, Ascinden
A La Suma De Dos
Millonesquinientos Noventa
Y Siete Mil Cuatrocientos
Veintiséis Pesos Con
Noventa Y Cuatrocentavos
(2.597.426.94)
Mcte.Tercero: Incluir Los
Abonos Hechos A La Parte

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

b7f033f1-55b4-4d85-b03d-7a37a5464285



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 118 De Martes, 15 De Agosto De 2023

					Demandada Dentro Del Presente Proceso Por La Sumade Trescientos Treinta Y Tres Mil Seiscientos Veintidós Pesos (333.622) Mcte.Cuarto: Para Los Efectos Legales, El Total De La Liquidación Del Crédito (Capital, Más Intereses, Menos Abonos)A 10 De Febrero De 2023, Es Por La Suma De Diez Millones Novecientos Veinticuatro Mil Setentay Nueve Pesos Con Noventa Y Cuatro Centavos (10.924.079.94) Mcte.
27001400300220220029600	Procesos Ejecutivos	Carlos Javier Mosquera Gomez	Lilian Casas Mosquera	14/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Interlocutorio Nro. 2145Primero: Modificar Y Aprobar La Liquidación De Los Intereses Corrientes

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

b7f033f1-55b4-4d85-b03d-7a37a5464285



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 118 De Martes, 15 De Agosto De 2023

En Favor De Carlos
Javiermosquera Gomez
Los Cuales, Desde El 01
De Octubre De 2019 Al 28
De Febrero De 2022,
Ascienden A Lasuma De
Catorce Millones
Cuatrocientos Cuarenta Y
Nueve Mil Trescientos
Noventa Yseis Pesos Con
Sesenta Y Siete Centavos (14.449.396,67)
Mcte.Segundo: Modificar Y
Aprobar La Liquidación De
Los Intereses Moratorios
En Favor De Carlos
Javiermosquera Gomez
Los Cuales, Desde El 01
De Marzo De 2022 Al 31
De Octubre De 2022,
Ascienden A La Sumade
Siete Millones Sesenta Y
Cinco Mil Trescientos

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

b7f033f1-55b4-4d85-b03d-7a37a5464285



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 118 De Martes, 15 De Agosto De 2023

					Cincuenta Y Dos Pesos Concincuenta Centavos (7.065.352,50) Mcte.Tercero: Para Los Efectos Legales, El Total De La Liquidación Del Crédito (Capital, Más Intereses, Más Costas) A01 De Agosto De 2022, Es Por La Suma De Cincuenta Y Cuatro Millones Novecientos Catorcemil Setecientos Cuarenta Y Nueve Pesos Con Diecisiete Centavos (54.914.749.17) Mcte.
27001400300220220008400	Procesos Ejecutivos	Carlos Javier Mosquera Gomez	Odin De Jesús Porras Peñaloza	14/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Interlocutorio Nro. 2143Primero: Modificar Y Aprobar La Liquidación De Los Intereses Moratorios En Favor De Carlos Javiermosquera Gomez

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

b7f033f1-55b4-4d85-b03d-7a37a5464285



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 118 De Martes, 15 De Agosto De 2023

				Los Cuales, Desde El 23 De Febrero De 2022 Al 30 De Septiembre De 2022, Ascienden A Lasuma De Un Millón Ciento Siete Mil Quinientos Veinticinco Pesos (1.107.525) Mcte.Segundo: Para Los Efectos Legales, El Total De La Liquidación Del Crédito (Capital, Más Intereses, Más Costas)A 01 De Agosto De 2022, Es Por La Suma De Siete Millones Ciento Siete Mil Quinientos Veinticinco pesos (7.107.525) Mcte.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

b7f033f1-55b4-4d85-b03d-7a37a5464285



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 118 De Martes, 15 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220048300	Procesos Ejecutivos	Dispac S.A Esp	Guillermo Palacios	14/08/2023	Auto Decide - Auto De Interlocutorio Nro: 2121 Accédase A Lo Solicitado A Través De Memorial De Fecha 09 De Mayo Del Año 2023; En Consecuencia, Téngase A La Doctora Maria Alejandra Moreno Ruiz Como Apoderada Del Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder A Ella Conferido.

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

b7f033f1-55b4-4d85-b03d-7a37a5464285



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 118 De Martes, 15 De Agosto De 2023



27001400300220220048100	Procesos Ejecutivos	Dispac S.A Esp	Romana Chaverra Yarley	14/08/2023	Auto Decide - Auto De Interlocutorio Nro: 2119Accédase A Lo Solicitado A Través De Memorial De Fecha 09 De Mayo Del Año 2023; En Consecuencia, Téngase A La Doctora Maria Alejandra Moreno Ruiz Como Apoderada Del Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder A Ella Conferido.
27001400300220200038500	Procesos Ejecutivos	Mibanco - Banco De La Microempresa De Colombia S.A	John Alexander Jimenez Restrepo	14/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Interlocutorio Nro. 2141Primero: Modificar Y Aprobar La Liquidación Adicional Del Crédito A Favor De Mibanco - Antesbancompartir S.A Cuyos Intereses Moratorios

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

b7f033f1-55b4-4d85-b03d-7a37a5464285



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 118 De Martes, 15 De Agosto De 2023

				Del 27 Agosto De 2021 Al 04 De Mayo De 2023, Ascenden Ala Suma De Once Millones Cuarenta Y Cuatro Mil Setecientos Cuarenta Y Ocho Pesoscon Noventa Y Cuatro Centavos (11.044.748,94) Mcte.Segundo: Para Los Efectos Legales, El Total De La Liquidación Del Crédito (Capital, Más Intereses, Más Costas)A 04 De Mayo De 2023, Es Por La Suma De Cuarenta Y Un Millones Ochocientos Cincuenta Ycuatro Mil Ochocientos Cincuenta Y Seis Pesos Con Sesenta Y Cuatro Centavos (41.854.856.64) Mcte.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

b7f033f1-55b4-4d85-b03d-7a37a5464285